



Ecuador
Calificación Global

BANCO DEL ESTADO

Calificación

dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	sep-12
A+	AA-	AA	AA	AA

Resumen Financiero

En miles USD	SISTEMA B. PUBLICOS	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	sep-12
Activos	5.379.597	559.455	835.419	1.137.818	1.239.040	1.377.321
Patrimonio	1.814.788	210.932	259.424	346.669	411.354	447.948
Resultados	86.917	14.904	22.540	35.602	42.528	36.276
ROE (%)	7,24%	7,34%	9,58%	11,75%	11,22%	11,26%
ROA (%)	2,37%	3,03%	3,23%	3,61%	3,58%	3,70%

Contactos

Patricio Baus
(593 2) 292 2426
pbaus@bwratings.com

Sebastián Baus
(593 2) 226 9767, ext.104
sbaus@bwratings.com

Guisela Salgado
(593 2) 226 9767, ext.106
gsalgado@bwratings.com

PERFIL

El Banco del Estado (BEDE) es una institución financiera pública, autónoma, con personería jurídica, patrimonio propio y duración indefinida, regulada por la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado. Financia proyectos de infraestructura, provisión de servicios públicos y obras de interés social, que promueven el desarrollo de las economías locales, cuya prestación es responsabilidad del Estado. Interactúa con Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's), Consejos Provinciales, Municipalidades, Organismos regionales de desarrollo y el Estado, que son a la vez sus accionistas, acreedores y deudores. El BEDE se somete a las normas y supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), así como al control de la Contraloría General del Estado (CGE), en el ámbito de su competencia.

• RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El Comité de Calificación de BankWatch-Ratings S.A. con base en la gestión, estados financieros interinos al 30 de septiembre de 2012 no auditados, y demás información presentada por la institución, decidió mantener la calificación de "AA" para el **BANCO DEL ESTADO**, que de acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, contiene la siguiente definición:

"La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación".

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico, que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación considera el soporte del Estado y el rol del BEDE en el desarrollo de las economías locales. Dicho soporte permite una solvencia adecuada al riesgo asumido, el aval del Estado para acceder a líneas de organismos multilaterales y banca extranjera, así como fuentes alternativas de financiamiento.

No obstante, se reconoce que en eventos de estrés, dicho soporte estatal se sometería a las prioridades de la política fiscal, y que el fondeo se volvería más volátil y concentrado, elevando el riesgo de liquidez y mercado.

El banco tiene una estructura financiera robusta, sustentada en una rentabilidad operativa proveniente del giro del negocio, en convenios de capitalización de préstamos no reembolsables y en el fondeo de entidades estatales. El registro de utilidades y su reinversión en un fondo para atender programas subvencionados, han permitido su fortalecimiento patrimonial, alcanzando una gestión autosustentable, y viabilizando el financiamiento de programas de inversión pública.

La oferta de crédito de inversión pública cuenta con el interés de los GAD's y organismos regionales en ser los protagonistas de un mayor número de programas de desarrollo dentro de sus jurisdicciones. El asesoramiento técnico del BEDE, además de capacitar en la presentación de proyectos de factibilidad para obras de infraestructura, diversifica los medios para obtener mayores ingresos operacionales.

ESTADOS FINANCIEROS: Septiembre de 2012

FECHA DE COMITE: Diciembre de 2012

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado. La información de este reporte es propiedad de BankWatch Ratings y podrá ser reproducida únicamente con indicación de la fuente.



La cartera de inversión pública y demás activos productivos son de buena calidad, y se instrumentan en condiciones de bajo riesgo y buena rentabilidad. El BEDE no tiene morosidad recurrente, ni está presionado a destinar utilidades para elevar los niveles de las provisiones actuales, manteniendo una cobertura voluntaria que excede al riesgo de crédito identificado. Esta posición se apoya de los mecanismos de cobranza automática, asignaciones presupuestarias y fideicomisos de garantía.

En el control de riesgo ha demorado la implantación de las matrices de riesgo operativo para todos los procesos que ejecuta, y no dispone de la matriz de riesgo integral, aunque la exposición acumulada y determinación de la solvencia comprometida a sep.12 se reconoce inmaterial. Está exento de calcular liquidez estructural, y no se identifican posiciones en riesgo. Cabe destacar que registra concentración en cartera, por el limitado número de clientes potenciales al frente de la inversión pública, y concentración en depósitos de dos acreedores, que son estratégicos para garantizar el normal funcionamiento de la economía y del sistema de pagos, lo cual se impactaría en caso de riesgo sistémico.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Anexo No.1.

- **ENTORNO MACROECONÓMICO**

Anexo No.2

- **RIESGO SECTORIAL**

Anexo No.3

- **PERFIL DEL BEDE**

POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO: El BEDE forma parte del sistema de banca pública, el cual crece 19.7% anual a sep.12. Los activos de la banca pública representan 9.13% del PIB, según estadísticas de la SBS, correspondiéndole al BEDE 25.6% de los activos netos. El dinamismo de la banca pública en los últimos años ha sido histórico. En la gestión de 9 meses del 2012, resalta la colocación en inversiones en títulos del Estado por USD 470MM, incorporación de acciones del Banco del Pacífico USD 397MM, y en menor escala la colocación de cartera, que es el negocio central.

El pasivo de la banca pública de USD 3.565MM, creció de enero a sep.12 en 14.8%. En ese periodo el fondeo provino de certificados de depósito a plazo (USD 418MM), por captaciones de la inversión doméstica del BCE, liquidez del sistema financiero privado, garantía de depósitos y fondos de seguridad social. También fluyeron aportes patrimoniales (USD 323MM), capitalización de utilidades (USD 99MM), depósitos a la vista USD 87MM, fondos en administración USD 82MM, nuevas obligaciones financieras y valores en circulación. El 26% del pasivo corresponde al BEDE, cuyo saldo resalta con captaciones USD 427MM y fondos en administración USD 362MM, aportando en el fondeo el fortalecimiento patrimonial de USD 55MM.

La participación del BEDE dentro de la banca pública disminuyó 2.6 puntos porcentuales de dic.11 a sep.12, por el crecimiento atípico de la CFN, basado en las acciones e inmuebles donados por el Banco Central del Ecuador. El BEDE es el tercero en tamaño de activos, pasivos y patrimonio, y segundo en volumen de cartera, capital, reservas y resultados. A sep.12 crece en activos USD 110MM anuales, reflejados en las inversiones efectuadas en títulos estatales, disponibilidades en el BCE y colocaciones de créditos.

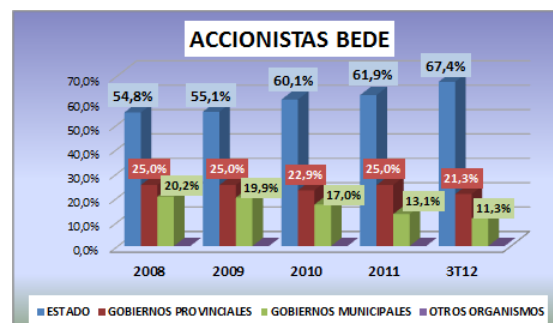
La cartera bruta de la banca pública de USD 3.257MM, equivale a 21% del saldo de la cartera bruta de la banca privada en sep.12. El 29% de la cartera corresponde al BEDE, siendo el 2do en 4 integrantes de la banca pública. La cartera del BEDE se clasifica 100% como crédito de inversión pública, siendo la única institución financiera que atiende a nivel nacional proyectos de infraestructura y servicios públicos, que son de responsabilidad del Estado.

Dada su especialidad y el objeto social, el Ministerio de Finanzas, gobiernos autónomos descentralizados y organismos de desarrollo regional, son sus deudores, y a la vez sus accionistas y acreedores. Dentro de la banca pública, el BEDE tiene el mejor desempeño, rentabilidad y solvencia. Además tiene el nivel más alto de activos productivos, la menor morosidad, la mayor cobertura de provisiones, y buenos indicadores de eficiencia financiera y de intermediación.

El fortalecimiento patrimonial es producto de una gestión autosustentable y capitalización periódica, lo que lo diferencia de los bancos pares. Esto ha sido factible por la buena calidad de la cartera y el soporte del Estado, que permite la capitalización de las utilidades y la asignación a fondos para atender programas subvencionados. De igual forma, dispone de recuperaciones de subpréstamos de organismos multilaterales, que conforme a convenios destina en forma porcentual a fines de capitalización.

A sep.12 no se ejecuta la reingeniería de la banca pública, no efectúan transferencia alguna de activos y pasivos entre entidades financieras del Estado, ni se le asignan competencias distintas a las que atiende el BEDE tradicionalmente. La promoción de proyectos de construcción de viviendas de interés social y fideicomisos inmobiliarios, sigue atendiendo el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, acorde a su objeto social.

ESTRUCTURA:



Fuente: Banco del Estado

El BEDE es un banco de primer piso, cuyos accionistas son a la vez deudores, acreedores y contraparte de los fondos de administración y de utilidades. Por la



característica de banco público, objeto social y fondeo estatal, tiene estrecha relación con las políticas de Estado y el financiamiento requerido para ejecutar obras de inversión pública. Dada la operatividad del BEDE, no se categorizan las transacciones con sus accionistas como operaciones vinculadas.

El banco no tiene subsidiarias ni relacionadas, y reporta la información exigible a las instituciones financieras, en las estructuras de la SBS. El paquete de 258 accionistas no se modifica, sin embargo si cambia su participación en el capital social, evidenciando un permanente crecimiento de la participación del Estado, respecto de la contracción de los GAD's provinciales y municipales.

El soporte del Estado difiere al de sus pares, al instrumentarse en convenios que sustentan programas de desarrollo, que permiten capitalizar una parte porcentual de las recuperaciones del crédito. Su trayectoria de más de 33 años, refleja su gestión autosustentable. La política institucional es de capitalizar las utilidades, fortalecer la estructura patrimonial, e incrementar los fondos de utilidades para atender el crédito de inversión pública. Tales fondos contribuyen a la reinversión y la atención de programas con subsidios.

ESTRATEGIAS: El plan estratégico 2010 – 2013 y plan operativo 2012 se encuentran en plena vigencia. Las estrategias y 7 objetivos institucionales no han variado sustancialmente. En el 2013 se llevará a cabo un nuevo proceso electoral, que provoca incertidumbre en el sector real e inestabilidad en las autoridades de turno. Mientras dure la campaña política, la reingeniería de la banca pública podría no concretarse, y a futuro dependerá de la resolución que adopten las autoridades que se elijan.

Los autores de las reformas tributarias sobre la redistribución del gasto social, argumentan que el incremento esperado en la caja fiscal por el flujo de mayores impuestos, estimulará la inversión pública. De ser así, el BEDE dinamizará la oferta del crédito, considerando que al no ser sujeto de impuestos no se afectará, y que los GAD's tendrán la opción de seguir emprendiendo proyectos de desarrollo social.

Las aprobaciones de crédito estimadas en USD 323MM anuales, principalmente para saneamiento ambiental y vialidad, se ejecutan en 84%; mientras los desembolsos ejecutados representan 89% de los valores planificados hasta el 3T12. El disponer de fuentes alternativas será positivo para fines de colocación y cumplimiento de las metas en este banco público.

A sep.12 todavía no recibe la cartera del BEV en administración, financia proyectos de vivienda urbana y rural de interés social a través de los GAD's, concreta cambios legales, ni tiene asignaciones presupuestarias. Sin embargo se encuentra trabajando en los mecanismos necesarios para asumir la nueva competencia. Ha integrado personal especializado a la Gerencia de Desarrollo Local, área desde donde está gestionando la nueva competencia, no solo desde el punto de vista de negocios, sino de riesgos y legal.

GOBIERNO CORPORATIVO: Los principios de Gobierno Corporativo y resoluciones directivas se socializan, optimizando la participación del personal en la ejecución de las metas y la aplicación de los controles

internos. Las máximas instancias son la Junta General de Accionistas y el Directorio, expuesto a cambios en su integración, propios de la permanencia transitoria de los representantes, inestabilidad política en delegaciones oficiales, y nuevo periodo de elecciones presidenciales.

La Junta General de Accionistas tiene 6 vocales designados en el Directorio, por parte de: Presidencia de la República, Ministerio de Finanzas, Municipalidades, Consejos Provinciales u Organismos Regionales de Desarrollo, Centrales Sindicales de Trabajadores y Banca Pública. La designación de los 4 últimos vocales depende de los colegios electorales convocados por la SBS, quienes retardan consensos para su nombramiento.

A sep.12 está por designarse a los vocales principales y calificar a los suplentes para la Banca Pública y las Centrales Sindicales de Trabajadores, por lo que actúan en funciones prorrogadas el Gerente General de la CFN y el suplente de las Centrales Sindicales calificado en oct.11. Debido a la renuncia de la Ministra Coordinadora de la Política y GAD's, también estaría por calificar la idoneidad del vocal de la Presidencia de la República que le reemplace. Dado que la renuncia de la representante de la Banca Pública fue en may.12 y que en el BNF han rotado 4 Gerentes hasta nov.12 cuando se designa un titular, se espera que definan el nombramiento del reemplazo. La inestabilidad en la plana directiva afecta su contribución a la gestión administrativa y a los Comités Técnicos (Riesgos, Cumplimiento, Gestión Calidad Servicio, Desarrollo Institucional, Auditoría) en casos puntuales; aunque el BEDE confirma que las sesiones se han realizado con la temporalidad establecida y que las decisiones han sido definidas técnicamente.

La gestión organizacional es por procesos, con cobertura nacional a través de 5 sucursales regionales. Los manuales y directrices están por actualizarse con las facultades y competencias adicionales de la reingeniería de la banca pública, lo que conlleva nuevos procesos de aprobación en el Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio Coordinador de la Política Económica y Ministerio de Finanzas. La burocracia en reformar estructuras, reasignar partidas presupuestarias, contratar especialistas o herramientas tecnológicas, y reasignar responsabilidades al personal, incide negativamente en el Gobierno Corporativo. Para mitigar esta situación el BEDE incorporó en la estructura organizacional por procesos a la Gerencia de Desarrollo Local desde ago.12.

En cumplimiento a la ley, el BEDE cuenta con auditores internos y externos y se somete al control y vigilancia de la SBS y de la Contraloría General del Estado. El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social también está facultado a efectuar investigaciones sobre temas de contratación pública u otros, a su discreción. La información financiera, estructuras, reportes y documentación regulada la revisa Auditoría Interna, quien dejó de suscribirla desde jul.11, por instrucciones de Contraloría General del Estado. La SBS dispuso que vuelva a suscribir balances y estructuras, acorde al mandato de la Ley General de Instituciones Financieras en mar.12. El conflicto sobre la gestión de Auditoría Interna entre las instancias de control se mantiene en sep.12, la cual depende técnica y administrativamente de la CGE, mientras que el BEDE se somete a la supervisión y regulación de la SBS.

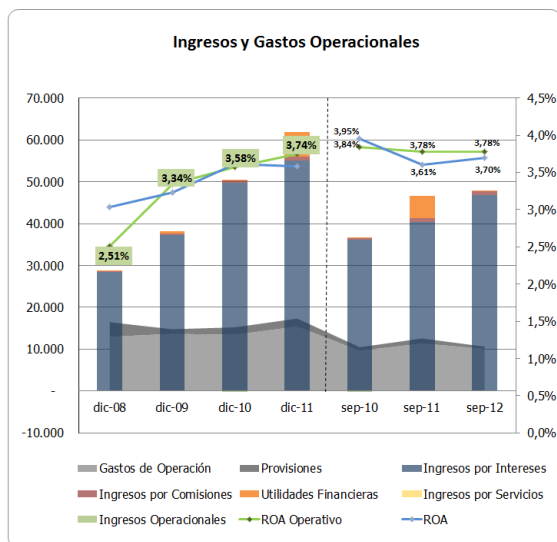


• PRESENTACION DE CUENTAS

La calificación de riesgo se basa en la gestión, información y estados financieros interinos a sep.12 no auditados. Los estados financieros de los ejercicios económicos 2008, 2009, 2010 y 2011, han sido auditados por BDO Ecuador Cía. Ltda. y han merecido **opiniones limpias sobre su razonable presentación**.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la SBS y de la Junta Bancaria; y en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

• RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA



Históricamente el BEDE registra una rentabilidad superior al promedio de la banca pública, y su ROA operativo evidencia tendencia creciente. Los tres últimos trimestres terminados en septiembre (periodo 2010-2012) revelan estabilidad en la **rentabilidad operativa**. El porcentaje de 3.8% supera ampliamente al promedio obtenido en otro tipo de instituciones financieras (banca privada 1.6%, cooperativas 1.9%).

A futuro seguirá siendo rentable, debido a que la estructura de los ingresos operativos proviene del giro del negocio, se soporta en la buena calidad de los activos productivos, y es exclusivamente de origen financiero. Estos cubren 6.02 veces los gastos financieros y 5.39 veces los gastos operacionales. La holgada cobertura de gastos operativos, resulta en un **margen de operación neto (MON)** positivo recurrente, y en una posición financiera robusta, que permite afrontar una eventual exposición a pérdidas y constituir provisiones adicionales para riesgos no previstos.

A sep.12 el **margen de interés neto** se posiciona 3 puntos porcentuales sobre sep.11 y 6 puntos porcentuales sobre el promedio de banca pública. Aporta la reducción de intereses causados, a pesar del mayor volumen de captaciones estatales, al igual que la estabilidad en las tasas de interés durante los 9 meses del 2012. En este

escenario, es relevante la inversión doméstica del BCE, a tasas de interés módicas respecto de otras obligaciones financieras, u otro tipo de acreedores.

El **margen bruto financiero** crece 2.4% anual a sep.12, con una disponibilidad de activos productivos (USD 1.128M) que triplica a los pasivos con costo (USD 441MM). Contribuyen los programas de desarrollo de largo plazo, con tasas de interés reajustables, la frecuente renovación de captaciones al vencimiento, y las tasas pasivas con tendencia a la baja (6.15% sep.09 a 3% sep.12). El margen bruto financiero también se soporta en la recuperación efectiva y oportuna de los intereses ganados, por el sistema automático de débito a las cuentas corrientes de los deudores en el BCE.

El **margen de intermediación NIM** sube ligeramente, porque los activos productivos promedio casi no varían, con mayor colocación en inversiones, que son menos rentables respecto de la cartera de créditos. El 95% de los intereses y descuentos ganados provienen de cartera y la diferencia de inversiones, aunque la colocación neta de recuperaciones, de enero a sep.12, es de USD 20.6MM en cartera y USD 139.3MM en inversiones.

Dentro de los ingresos financieros constan los intereses y las **comisiones ganadas**. Estas representan 1.8% de los ingresos financieros, principalmente por el servicio de asesoramiento técnico a los GAD's. Cabe anotar que en el 2012 la valuación de inversiones no se reconoce en resultados, sino en rubros patrimoniales. Por otra parte, las regulaciones buscan reducir los costos del crédito y de los servicios en el sistema financiero, entre ellos el de las comisiones.

El BEDE no genera **Ingresos Operacionales** por concepto de servicios, subsidiarias, bienes realizables u otros. Es decir que los ingresos operativos se originan solamente en ingresos financieros, los que absorben la totalidad de los gastos operativos, y dejan un margen operacional neto que crece 9% anual a sep.12, y aporta al registro de utilidades y fortalecimiento patrimonial.

A diferencia de los bancos pares, el BEDE genera negocio siendo austero en **gastos de operación**, los que se reducen 11.4% anual. Sus indicadores de eficiencia financiera revelan que genera más ingresos operativos netos, con una relación cada vez menor de gastos operacionales en los últimos años (22% a sep.12). La relación de la banca privada y cooperativas es de 82% y 79%, respectivamente. La contribución de gastos operacionales para activos netos promedio (1.8%) es más eficiente que en otras entidades financieras (banca 7.17% y cooperativas 7.16%). Esta situación es factible por la optimización del Fondo de Apoyo a los Programas de GAD's, que ha absorbido algunos costos y programas subsidiados, por el ahorro en impuestos, contribuciones y multas respecto de años anteriores, y porque el mecanismo de recuperación es menos costoso al disponer de débitos automáticos.

El **gasto de provisiones** se destina a cubrir el riesgo de incobrabilidad de cartera en 91%, debiendo anotar que la cartera vencida es de 0.02%. El gasto acumulado a sep.12 decrece -56% anual, con mayor impacto de la provisión para cuentas por cobrar riesgosas. La normativa de calificación de activos y constitución de provisiones vigente es menos exigente, porque reconoce



que el aval del Estado mitiga el riesgo de crédito. Por otra parte, la cobranza automática al vencimiento, reduce la presencia de cartera de riesgo. La presencia de cartera en riesgo a sep.12 obedece a eventos judiciales y políticos, mas se encuentra ampliamente cubierta. Las provisiones genéricas vinculadas a la capitalización de intereses en cartera de años anteriores, se reducen -26% anual, dada su recuperación efectiva. El BEDE tiene capacidad financiera para constituir provisiones adicionales por contingencias judiciales u otro tipo de exposiciones, según revele la matriz de riesgo integral.

• ADMINISTRACION DE RIESGOS

Durante el 3T12 el BEDE avanzó en la actualización de políticas y procedimientos de gestión de riesgo de mercado y liquidez, así como en la estructuración de un Manual de Tesorería. La estructura organizacional del BEDE se ajusta a la gestión de riesgos, fortaleciendo los niveles organizacionales de control de riesgos, tal como el Comité de Administración Integral de Riesgos, Gerencia de Riesgos y sus direcciones especializadas en riesgo de mercado y liquidez, crédito y riesgo operativo.

En cuanto a la reingeniería de la banca pública, no se ha producido la transferencia de cartera u otros activos a favor del BEDE, ni se asignan las funciones del BEV. De esta forma no asume funciones ni procesos que se estimaba incrementarían su riesgo crediticio u otros. En consecuencia, no cambia las políticas de prevención y mitigación de riesgo, y mantiene regímenes particulares para la administración de riesgo crediticio y de liquidez.

Esta aplicando la normativa sobre crédito de inversión pública, que involucra desarrollo tecnológico, la gestión de documentar carpetas de crédito, y de medir la rentabilidad social del crédito de inversión pública. El régimen para el control de riesgo de liquidez es de excepción, por lo que no calcula el requerimiento de liquidez estructural de primera y segunda línea, ni el requerimiento por concentración y volatilidad, sino exclusivamente las brechas de liquidez.

Ha emitido el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo Operativo y el Manual del Plan de Continuidad de Negocio. La fecha para concluir la implementación de la normativa de riesgo operativo se ha prorrogado hasta mar.13, por lo que el BEDE continuará con el levantamiento de información.

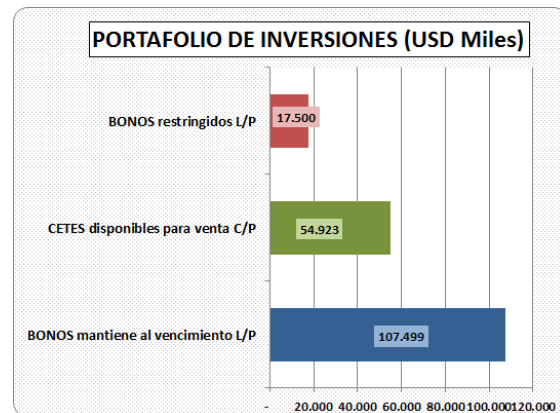
En cumplimiento de la normativa, estructura el mapa de riesgo operativo y elaborará la matriz de riesgo integral a futuro, cuantificando la exposición a pérdidas frente a los límites tolerables por tipo de riesgo, y determinando la capacidad de asumir riesgo integral frente a su situación patrimonial. No obstante, considera improcedente un requerimiento adicional de solvencia, por la baja exposición a pérdidas, principalmente por riesgo de crédito, y porque el cálculo de la pérdida esperada es menor a la mínima establecida por el Comité de Basilea.

RIESGO DE CREDITO

Los activos considerados en la calificación de riesgo a sep.12, equivalen a 73% del activo bruto (74% del activo neto), y 97% de los activos ponderados por riesgo para fines de patrimonio técnico. Estos se integran en 93% por cartera de créditos y cuentas accesorias, donde USD

1.019MM se categorizan como riesgo normal. Le siguen en importancia las cuentas por cobrar, que registran los préstamos de programas con organismos multilaterales.

Fondos disponibles e inversiones (USD 354.7MM):



La liquidez del BEDE representa 26% del activo neto, y se considera de bajo riesgo, con base en la calidad del emisor (Ministerio de Finanzas) y depositario (BCE), así como en el soporte del Estado implícito en las cuentas y títulos que emite. Estos activos son de disponibilidad inmediata y realización al vencimiento, sin generar riesgo de crédito ni cambiario a corto plazo.

El manejo de los recursos obedece a políticas fiscales y exigencias para la banca pública. Los **fondos disponibles** se depositan sin remuneración en cuentas corrientes del BCE, y se destinan al giro del negocio. Su saldo asciende a USD 175MM, sin incluir valores para encaje bancario, que se cubre con Bonos del Estado restringidos con vencimiento hasta 2016, cuyo saldo debe representar 4% de las captaciones USD 17MM. Los depósitos en el BCE crecen 51% anual, computan en activos improductivos, que también han aumentado 21% anual.

Las **inversiones temporales** por USD 180MM se han realizado en papeles emitidos por el Estado, de los cuales 31% están disponibles de 1 a 90 días, mientras que 69% vencerán en más de 5 años. Este activo se sustenta con Certificados de Tesorería desmaterializados amortizados a 99.2% del valor nominal en 31%, y en Bonos del Estado instrumentados a largo plazo en 69%, de los cuales 14% son de disponibilidad restringida. La tasa de interés nominal de las inversiones de 4.30% y 5.07% es baja, considerando la inflación anual de 5.22% a sep.12. Los intereses y descuentos ganados por inversiones representan 5% del ingreso financiero del BEDE.

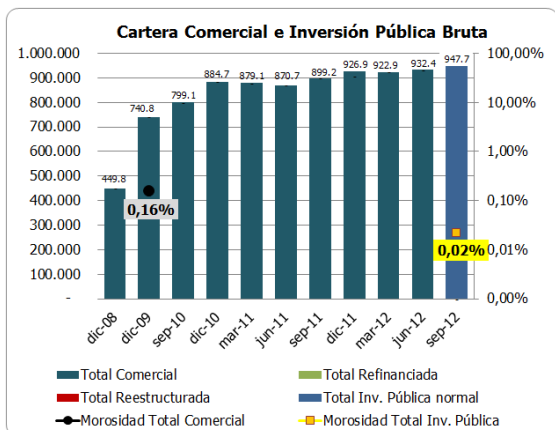
El banco no registra inversiones vencidas, inversiones en acciones y participaciones, ni derechos fiduciarios, a sep.12. Amortiza las inversiones en cédulas hipotecarias de la Mutualista Previsión y Seguridad en Liquidación adjudicadas (USD 26M), conforme recupera lentamente, y que tienen 100% de provisiones.

Calidad de Cartera y Contingentes (USD 1.185MM):

El activo más importante es la cartera de créditos, que refleja la gestión de intermediación del BEDE. Este es el activo más rentable, e involucra el mayor esfuerzo en la prevención de riesgo de crédito. El saldo a sep.12 de USD 948MM representa 68% del activo bruto, sin



considerar contingentes de USD 237MM, vinculados al futuro desembolso de cartera.



En agosto 2012 entró en vigencia un nuevo catálogo de cuentas, que incorpora el **segmento de crédito de inversión pública** aplicable al BEDE; y en octubre de 2012 rediseñan estructuras de reporte de calificación de cartera, contingentes y otros activos de riesgo, así como de constitución de provisiones, conforme a la nueva normativa. Sus prestaciones han sido siempre para inversión pública, y la política de cobranza ha sido automática, por lo que la cartera mantiene su buena calidad y bajo riesgo.

La **metodología de evaluación** considera parámetros por sujeto de crédito, como: capacidad de pago, situación financiera y nivel global de endeudamiento. Cuando los GAD's interactúan con contratistas u otros, también analizan la capacidad financiera del originador, además del valor presente del proyecto, tasa interna de retorno y sensibilidad. Aplica tasas de interés diferenciadas, según el riesgo. Desde mayo 2012 opera el sistema BPM-Crédito, automatizando el flujo del proceso de evaluación, aprobación y seguimiento de crédito.

Desde 2009 afronta un **crecimiento acelerado** de la cartera, con base a los recursos de la reserva monetaria de libre disponibilidad del BCE y políticas del Gobierno, dinamizando la inversión pública de responsabilidad del Estado y competencia de los GAD's y sus empresas. A sep.12 la cartera crece 5.4% anual, evidenciando un crecimiento más moderado que en el pasado.

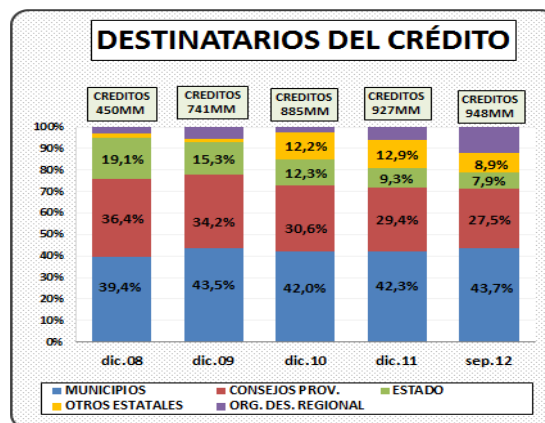
La Comisión Especial de Calificación concluye en que el 100% de la cartera y contingentes tiene riesgo normal, es decir que se recuperará al vencimiento sin exposición a pérdidas de valor. De dic.08 a sep.12 **no registra morosidad**, excepto en dos ocasiones por casos coyunturales corregidos en forma inmediata. La cartera en riesgo a sep.12 de USD 211M, equivale a 0.02% del saldo, y se concentra en 2 GAD's. El Municipio Alfredo Baquerizo Moreno, se desfinanció por el pago de un juicio laboral, pero canceló el saldo vencido el siguiente mes; y el Municipio de Muisne, afrontó la destitución del Alcalde y problemas con trabajadores, suspendiendo actividades transitoriamente.

La **provisión acumulada** cubre 53 veces el saldo de la cartera en riesgo a sep.12, y 50 veces el saldo de los activos calificados en las categorías CDE, presentando la más alta cobertura del sistema financiero. El BEDE no

registra saldo en cartera refinanciada ni reestructurada, y la cartera vencida ha sido esporádica. Su política de asignar 1% de provisión por concesión crediticia es conservadora, dada la menor exigencia de la norma de calificación vigente, aval del Estado en varios programas crediticios, acceso a recuperación automática de las cuentas de los GAD's, e instrumentación de un fideicomiso de garantía con las rentas del cliente.

El BEDE ha reducido el saldo de provisiones acumuladas en -6.8%, destacando que la cobertura de cartera y cuentas por cobrar se mantuvo, y que el **nivel de recuperaciones mitiga al gasto de provisiones**. La normativa vigente dispone que la calificación de créditos del Gobierno Central y de las empresas que cuenten con su aval sea optativa, que el porcentaje mínimo por colocación se reduzca a 0.5%, además de no regular provisiones genéricas en crédito de inversión pública, ni anticíclicas. El riesgo de crédito depende de la política fiscal, asumiendo la exposición como riesgo soberano. En ese orden, a futuro medirán la rentabilidad social de los programas que financia, zona geográfica de influencia y variables macro económicas.

La calidad del activo se sustenta en la gestión técnica de riesgos, siendo su principal soporte el **mecanismo automático de cobro**, así como la jurisdicción coactiva y los procesos judiciales. El medio de pago se ejecuta a través de débito automático de la cuenta del deudor, recursos presupuestarios, o rentas fideicomitadas. La calidad de la cartera contribuye a su rotación, y capitalización porcentual de los recursos no reembolsables previstos en los convenios sobre administración de fondos PROMADEC, FONDEPRO, BID y BIRF.



La cartera tiene alta **concentración** en número de deudores, considerando que los 25 mayores deudores representan 62% de la cartera bruta y contingente. Esto se debe a las características del crédito y del cliente objetivo. También se concentra en sector económico, al atender prioritariamente saneamiento ambiental y viabilidad (vías rurales, caminos vecinales y vías urbanas). Su política es priorizar el financiamiento de proyectos autosustentables, y en otro tipo de proyectos aplica recursos del Fondo de utilidades para subvención de GAD's, destinado a apoyar programas de organismos seccionales.

El gráfico evidencia el esfuerzo de diversificación de crédito hacia organismos estatales y de desarrollo regional, con paulatina reducción de la participación del



Estado y de los Consejos Provinciales. La participación estable del crédito a Municipios, también involucra la atención a un mayor número de GAD's, a través del asesoramiento técnico en la estructuración de proyectos.

Contingentes: Este rubro registra los créditos aprobados pendientes de desembolsar por USD 237MM a sep.12, saldo que decrece -25.6% anual, por los desembolsos efectuados y la depuración de los créditos desistidos y liquidados. El BEDE no registra pasivos contingentes, ni provisiones para contingencias, mas éstos podrían resultar de sentencias desfavorables en juicios seguidos en contra de la institución, cuya cuantía dependerá del criterio de los jueces y otras circunstancias judiciales.

RIESGO DE MERCADO: Los resultados del control de riesgo de mercado se reportan mensualmente en los formatos y estructuras establecidas por la SBS. El banco aplica la **normativa general**, que se orienta a medir el impacto patrimonial y del margen financiero, por la fluctuación de la tasa de interés en 1 punto porcentual. La aplicación de tasas activas diferenciadas en función del riesgo de crédito, y el mantener una estructura del GAP a plazos largos, constituyen medios para mitigar el impacto por reprecio en el BEDE.

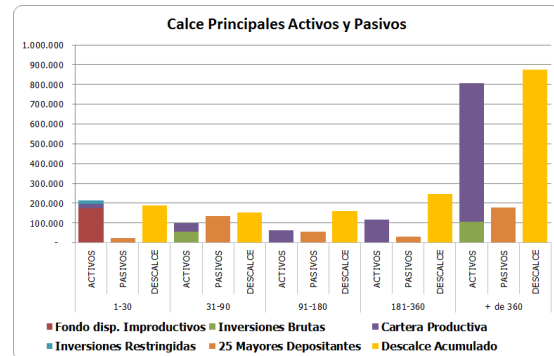
La estabilidad de la tasa de interés aporta a que la sensibilidad de la estructura del negocio al cambio en tasas se mantenga controlada. Desde oct.11, tanto la tasa pasiva referencial como la tasa efectiva máxima para los diferentes segmentos de crédito, no han variado, contribuyendo a mitigar el riesgo de tasa en el margen financiero y en el valor patrimonial. La **estructura financiera** tiene más activos sensibles (cartera e inversiones) que pasivos sensibles (captaciones, préstamos del exterior), y los activos sensibles reajustan su tasa e interés más rápido.

Las posiciones en riesgo del margen financiero y del valor patrimonial se presentan con relaciones inferiores al 3% y tendencia decreciente, que revelan estar dentro de los **límites considerados tolerables** en el sistema financiero. A sep.12, la sensibilidad al margen financiero y al valor patrimonial presentan las relaciones históricas más bajas de 1.8% y 0.4%, respectivamente. La tendencia local e internacional es a la baja en tasas de interés, y la política de reajuste por debajo de la tasa activa instrumentada, podría afectar el nivel de ingresos financieros. Aunque se estima que seguiría siendo rentable, porque el BEDE tiene un margen de maniobra al operar con tasas de interés inferiores a las reguladas.

El control de riesgo de mercado no incorpora riesgo cambiario, considerando la libre circulación de la divisa de los Estados Unidos de Norte América. La posición de activos y pasivos se expresa en US dólares, sin mantener posiciones exigibles en otras divisas extranjeras, determinando que no hay exposición por tipo de cambio. Las políticas monetarias actuales no dan lugar a presumir exposición por convertibilidad y transferencia.

RIESGO DE LIQUIDEZ: El **calce de activos y pasivos** se respalda a corto plazo con fondos disponibles y a largo plazo con cartera productiva bruta e inversiones, entre otros. El gráfico considera la información contable, sin los supuestos implícitos en los reportes de brechas de liquidez, derivando en que el

BEDE no registra descalces de liquidez, y que sus pasivos tienen alta concentración.



La **estructura de fondeo** revela que los activos se financian en 67% con pasivos y 33% con patrimonio, y que a partir del 2009 los depósitos a plazo son trascendentales. En sep.12 éstos equivalen a 46% del pasivo, seguidos de fondos en administración 39%, préstamos de organismos multilaterales 2% y cuentas por pagar 13%. La inversión doméstica del BCE y el COSEDE mitiga parcialmente la dependencia histórica en los organismos multilaterales y bancos del exterior, quienes complementan los recursos requeridos para desarrollar programas de inversión pública.

El **pasivo** crece 6% anual a sep.12, influenciado por la mayor asignación de fondos en administración (USD 63MM); mientras que el activo bruto crece principalmente por inversiones temporales. Tanto los fondos en administración como las cuentas por pagar a organismos multilaterales tienen tratamiento particular en cuanto a costo financiero y asignación presupuestaria, para la ejecución de obras.

A sep.12 los depósitos se **concentran en 8 depositantes**, quienes poseen depósitos a plazo con saldos que comprometen 1.86 veces los activos líquidos, aunque el 42% vence a más de 360 días. La concentración aumenta el riesgo de liquidez, si alguno requiriese un retiro no programado. Dentro de las captaciones, 2 depositantes poseen el 91% del saldo, proveniente de las reservas de libre disponibilidad y de la garantía de depósitos del sistema financiero.

Las medidas utilizadas para el control de **riesgo de liquidez** en la gestión de balance son el GAP de liquidez y los escenarios de estrés. Con la norma de excepción, el banco elabora reportes mensuales de brechas de liquidez en los 3 escenarios (contractual, dinámico y esperado). El BEDE no presenta reportes semanales de liquidez estructural desde 2011, los que revelan el requerimiento de liquidez mínimo, la exposición por concentración y la volatilidad.

La resolución de la SBS, de exonerar al BEDE del **reporte liquidez estructural**, consideró el origen de su fondeo y que todos los acreedores son del sector público. Por tales características supuso que el fondeo no sería volátil, en condiciones normales de mercado. Además de la menor volatilidad, analizó la dificultad de diversificar el fondeo en mayor número de acreedores, por lo que la dependencia en pocos inversionistas presionaría al requerimiento mínimo de liquidez por concentración de



pasivos, exigiendo altos niveles de liquidez, a su entender innecesarios.

El control de **brechas de liquidez** evidencia que el 3T12, los activos líquidos se mantuvieron en niveles adecuados para cubrir las brechas acumuladas de liquidez negativa. Los reportes del escenario contractual determinan brechas acumuladas de liquidez negativa consecutivas en las primeras bandas de tiempo hasta el trimestre siguiente, y activos líquidos suficientes para evitar la presencia de posiciones de liquidez en riesgo. Al efecto considera el saldo a la fecha de balance en forma estática desde sep.12 para todos los periodos de tiempo, sin reajustarlo con las brechas de liquidez negativas.

Los **activos líquidos** se fortalecen, de USD 143MM en jul.12 a USD 200MM en sep.12, siendo suficientes para afrontar las brechas acumuladas de liquidez negativa, y cubrir 44% de los pasivos a corto plazo. El 76% del activo líquido se sustenta con depósitos en cuentas corrientes del BCE, y la diferencia en certificados de tesorería desmaterializados y títulos de corto plazo emitidos por el Ministerio de Finanzas. La peor brecha acumulada negativa en el escenario contractual a sep.12, compromete -40.3% del activo líquido, más de 10 puntos porcentuales respecto de dic.11.

El **plan de contingencia de liquidez** prevé financiar los desembolsos del Plan de Negocios con recuperación progresiva de crédito y recursos de los convenios suscritos con la CAF, BID y Ministerio de Finanzas. Otras fuentes alternativas serían los excedentes temporales de liquidez de entidades públicas, la inversión doméstica del BCE, y venta anticipada del portafolio de inversiones y titularización de flujos de cartera, si las condiciones de mercado son favorables. También considera que la buena calidad de la cartera le permite ofertar garantías, en caso de necesitar préstamos; o en un caso extremo suspendería o restringiría temporalmente los desembolsos de crédito.

RIESGO OPERATIVO: El 3T12 el banco avanza en controles de riesgo operativo hasta el 83%, respecto de la normativa vigente e instrucciones de la SBS, según pondera el informe de Auditoría Interna, a jul.12. La unidad a cargo presentó el **Manual de funciones para los gestores de riesgo operativo**, que describe las responsabilidades, tareas y actividades a desarrollar por gestor. Para su aplicación capacitaron a la Gerencia de Crédito y a los Gerentes de Sucursales, quienes deben levantar información, identificar los riesgos operacionales, viabilizar la compilación de eventos de riesgo, definir el tratamiento y posible cuantificación, y coordinar con la Gerencia de Riesgos la inclusión o eliminación de eventos, entre otras actividades.

La actualización del Manual de Riesgo Operativo, consideró la nueva estructura organizacional, políticas, procedimientos y funciones de los gestores. La actualización del **sistema de riesgo operativo**, concibió la administración de la base de datos centralizada, y permitió que el ingreso de eventos de riesgo operativo, fallas o insuficiencias en los factores esté operativo. En el proceso también se actualizó los sistemas Finaware de consola, administración, reportes, y riesgo operativo.

El **mapa de evaluación de riesgos** se centró en el proceso de concesión de crédito, y factores vinculados en

el análisis de riesgo operativo. La secuencia de eventos de riesgo y ponderación de su frecuencia y criticidad, tanto en riesgo inherente como residual, concluyó en que la exposición del BEDE está en el plano de riesgo bajo, y en menor escala medio. El cronograma asigna a la Gerencia de Riesgos la evaluación preliminar de datos, consolidación de resultados, cuantificación de eventuales pérdidas, e impacto en la solvencia y liquidez, etapa que está pendiente de ejecutar.

La **matriz de riesgo integral** estaría disponible, en función del avance en la medición de riesgo operativo, cuantificación de los resultados de los diferentes tipos de riesgo que afronta la institución y disponibilidad de datos históricos, que permita analizar la tendencia del riesgo y la eficiencia de las medidas de mitigación de riesgo. Así mismo el control de riesgo operativo deberá considerar todos los procesos del negocio, e integrar los resultados de nuevos eventos, adicionales a los originados en el proceso de crédito de inversión pública.

Para control de **riesgo legal** cuentan con inventarios actualizados, cuantificados en 97% para juicios en los que el BEDE actúa de demandante, y 14% para juicios en que es demandado por terceros. En el primer caso espera recuperar los valores reclamados judicialmente, y en caso de sentencia desfavorable dejaría de recuperar los gastos judiciales. En el segundo caso, que está demandado por juicios laborales y contenciosos administrativos, podrían producirse desembolsos no provisionados en caso de sentencias desfavorables.

Auditoría Interna revela que la depuración de las **cuentas por cobrar y por pagar inmovilizadas**, que constan en las notas explicativas a los balances, sigue pendiente de concluir. Estas se originan en años anteriores, por préstamos eventuales entre fondos y transferencias internas u ocasionales, que no tienen documentación de respaldo, al finiquitar el Programa de Desarrollo Municipal, fondos BIRF y BID, u otros. Estas afectan partidas tanto del activo como del pasivo, pero el BEDE estima no impactarán a resultados. La demora la justifican con la ausencia de documentación suficiente para fines de análisis y correspondencia. El Comité de Auditoría dispuso el neteo de cuentas por pagar y por cobrar, lo que ascendió a USD 44MM.

La **prevención de lavado de activos** es periódica, las actividades constan en el plan anual de trabajo, y la ejecutora es la Unidad de Cumplimiento. Auditoría Interna debe pronunciarse sobre la suficiencia de los controles, previo al cierre de ejercicio. El control incluye aplicación de normas de debida diligencia, capacitación al personal y oficiales de cumplimiento, y elaboración de reportes a la Unidad de Análisis Financiero y SBS.

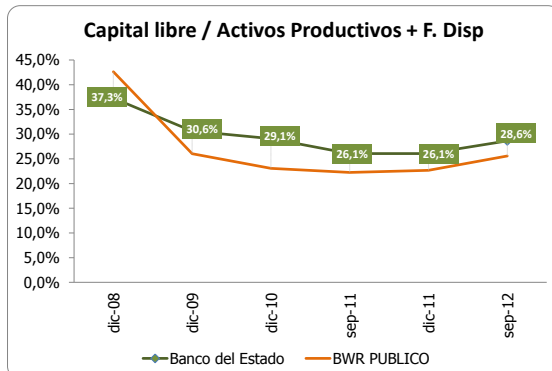
El 3T12, la SBS efectuó reformas normativas, y el BEDE adecuó, aprobó y difundió el Manual de Prevención de Lavado de Activos actualizado, considerando nuevos procesos relacionados con la identificación de riesgos asociados a sus actividades. De igual manera se revisó la metodología de la matriz de riesgo, y se actualizaron las cláusulas relacionadas con la prevención de lavado de activos en los contratos de crédito suscritos por el BEDE.

El Manual de Políticas y Procedimientos del **Plan de Continuidad del Negocio** se actualizó con la nueva estructura organizacional. El servidor alternativo para el



plan de contingencia se ubica en la sucursal de Manabí, y la Matriz tiene listo un servidor de replicación.

• SUFICIENCIA DE CAPITAL



Los niveles de **capital libre** actuales e históricos se consideran adecuados al riesgo asumido en el giro del negocio del BEDE. Este da buena cobertura a eventuales pérdidas no provisionadas en activos productivos y disponibilidades, mitigando el riesgo de insolvencia. El capital libre crece 21% anual, por el fortalecimiento de patrimonio y utilidades del ejercicio. La posición de capital libre es buena, se ubica por encima del promedio de la banca pública (CFN, BNF, BEV, BEDE).

La posición de **patrimonio técnico** evidencia excedentes respecto del requerimiento mínimo legal del 9%, superando también al referente internacional del 12%. La tendencia del indicador del BEDE es al alza desde 2009, a diferencia de la banca pública que presiona a la baja, por falta de fortalecimiento patrimonial en proporción al crecimiento acelerado de activos ponderados por riesgo. Su calidad se evidencia con 77% de patrimonio efectivo, integrado de capital social, aportes patrimoniales y reservas legal, especial, destinados para futura capitalización.

El patrimonio secundario incorpora al 98% de las de provisiones acumuladas, que sólo aplica en microcrédito. Si se corrige ese valor, disminuiría el PTC en 1.13 puntos porcentuales. La relación de PTC también respalda el valor de créditos aprobados pendientes de entregar, y permite un margen para infraestructura en inmuebles y tecnología.

Los indicadores de **solvencia** referidos superan al promedio de la banca pública, y al alcanzado en las instituciones financieras privadas. El mantener márgenes excedentarios de patrimonio técnico, constituye una fortaleza en escenarios de estrés. Aportan positivamente las **capitalizaciones periódicas** de las recuperaciones en los porcentajes no reembolsables de los préstamos de organismos multilaterales; así como la buena calidad de sus activos rentables, que en conjunto permiten proyectar una gestión autosustentable.

Por la naturaleza pública del BEDE, es viable el **soporte del Estado** frente a eventuales dificultades. Este se sujeta a la situación fiscal y a las políticas gubernamentales. El importante rol del BEDE en el desarrollo seccional, conlleva a que dicho soporte siempre sea una opción complementaria para preservar su operación.

Las políticas de capitalización se alinean a disposiciones legales, y los valores repartidos se destinan a fondos que permiten atender proyectos sociales y programas subvencionados de algunos GAD's. La Junta General de Accionistas resolvió que las utilidades del 2011 se transfieran 10% a reserva legal, 10% a reserva especial, que los aportes patrimoniales se capitalicen en USD 46.4MM, y que se repartan: USD 3MM al Fondo de Subvención de GAD's, USD 2MM al Fondo GAD para parroquias rurales, USD 19MM al Fondo para mitigar desastres naturales y USD 7MM al Fondo Pro verde. Considerando las utilidades de USD 36MM a sep.12, el patrimonio registra un crecimiento de 15% anual.



Banco del Estado

(\$ MILES)	BWR PUBLICO	dic-08	dic-09	dic-10	sep-11	dic-11	jun-12	sep-12
ACTIVOS								
Depositos en Instituciones Financieras	16.790	8	13	5	4	9	4	2
Inversiones Brutas	962.075	804	402	155.128	163.403	61.221	179.341	179.922
Cartera Productiva Bruta	3.010.368	449.837	739.708	884.733	899.201	926.962	932.451	947.586
Otros Activos Productivos Brutos	464.064	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos Productivos	4.453.298	450.649	740.123	1.039.866	1.062.608	988.191	1.111.796	1.127.510
Fondos Disponibles Improductivos	337.833	105.137	90.177	76.065	122.966	131.336	136.565	174.732
Cartera en Riesgo	246.180	-	1.171	-	-	-	-	211
Activo Fijo	79.325	4.903	4.886	5.392	5.296	5.974	5.735	5.523
Otros Activos Improductivos	533.100	11.505	11.117	28.602	88.664	126.532	98.460	81.458
Total Provisiones	(270.138)	(12.738)	(12.055)	(12.109)	(12.487)	(12.993)	(12.300)	(12.112)
Total Activos Improductivos	1.196.438	121.545	107.351	110.060	216.925	263.842	240.760	261.924
TOTAL ACTIVOS	5.379.597	559.455	835.419	1.137.818	1.267.046	1.239.040	1.340.256	1.377.321
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	2.775.180	44.252	246.634	407.969	390.287	324.228	429.492	427.093
Depósitos a la Vista	713.738	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	2.033.451	44.252	246.634	407.969	390.287	324.228	429.492	427.093
Depósitos en Garantía	27.991	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	655	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	19.626	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	115.177	11.226	12.778	14.702	15.627	14.996	13.716	13.970
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	654.170	293.045	316.583	368.477	470.491	488.462	471.615	488.310
Provisiones para Contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	3.564.809	348.523	575.995	791.149	876.405	827.686	914.823	929.373
TOTAL PATRIMONIO	1.814.788	210.932	259.424	346.669	390.641	411.354	425.433	447.948
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.379.597	559.455	835.419	1.137.818	1.267.046	1.239.040	1.340.256	1.377.321
CONTINGENTES	350.232	355.217	261.893	294.189	318.889	302.111	266.797	237.140
RESULTADOS								
Intereses Ganados	228.397	29.868	44.186	59.649	50.335	67.902	36.792	56.230
Intereses Pagados	52.834	1.382	6.998	9.894	9.978	12.888	6.080	9.442
Intereses Netos	175.563	28.486	37.188	49.754	40.357	55.014	30.712	46.788
Otros Ingresos Financieros Netos	3.036	288	889	763	6.272	6.817	888	942
Margen Bruto Financiero (IO)	178.599	28.774	38.077	50.517	46.629	61.831	31.600	47.730
Ingresos por Servicios (IO)	2.456	-	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales (IO)	42.487	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Operacion (Goperac)	101.863	12.979	13.681	13.466	11.382	15.435	6.748	10.085
Otras Perdidas Operacionales	1.723	-	-	0	-	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	119.956	15.795	24.396	37.051	35.246	46.395	24.851	37.646
Provisiones (Goperac)	74.338	3.481	1.098	1.764	1.196	1.895	314	526
Margen Operacional Neto	45.619	12.314	23.298	35.287	34.051	44.500	24.538	37.120
Otros Ingresos	56.565	3.772	1.055	2.334	493	646	886	1.458
Otros Gastos y Perdidas	13.357	60	116	145	311	380	374	393
Impuestos y Participacion de Empleados	1.909	1.122	1.697	1.874	1.712	2.238	1.252	1.909
RESULTADOS DEL EJERCICIO	86.917	14.904	22.540	35.602	32.521	42.528	23.797	36.276



Banco del Estado

(\$ MILES)	BWR PUBLICO	dic-08	dic-09	dic-10	sep-11	dic-11	jun-12	sep-12
CALIDAD DE ACTIVOS								
Act. Productivos + F. Disponibles	4.791.130	555.786	830.299	1.115.931	1.185.573	1.119.527	1.248.361	1.302.242
Cartera Bruta total	3.256.548	449.837	740.879	884.733	899.201	926.962	932.451	947.796
Cartera Vencida	112.280	-	586	-	-	-	-	18
Cartera en Riesgo	246.180	-	1.171	-	-	-	-	211
Cartera C+D+E	205.313	-	1.171	-	-	-	-	-
Provisiones para Cartera	(208.256)	(11.656)	(11.504)	(11.570)	(11.553)	(11.682)	(11.192)	(11.178)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	78,8%	78,8%	87,3%	90,4%	83,0%	78,9%	82,2%	81,1%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	157,0%	812,3%	285,3%	246,0%	261,8%	291,3%	250,9%	255,6%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	3,4%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	7,6%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	8,4%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	6,3%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	84,6%	#DIV/0!	982,5%					5306,6%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + R	75,8%		982,5%					5306,6%
Prov. de Cartera +Contingentes/ Cartera CDE	101,4%		982,5%					
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	6,4%	2,6%	1,6%	1,3%	1,3%	1,3%	1,2%	1,2%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	N/D	1187,2%	699,8%	3785,0%	7430,4%	5527,8%	5185,6%	4955,4%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	N/D	63,4%	59,5%	61,7%	53,1%	54,6%	63,1%	62,3%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	N/D	135,3%	169,9%	157,5%	122,1%	123,1%	138,2%	131,8%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	N/D	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Recuperación Ctgos período / ctgos período anterior	N/D	5,7%						
Ctgo total período / MON antes de provisiones	N/D	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	N/D	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR	39,84%	46,21%	35,05%	37,85%	39,41%	39,19%	40,81%	42,99%
TIER I / APPR	37,23%	32,92%	25,27%	28,10%	30,32%	29,53%	32,37%	33,31%
PTC / Activos y Contingentes	31,22%	23,20%	24,09%	24,67%	25,06%	27,08%	26,81%	28,07%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	4,43%	2,31%	1,85%	1,53%	1,33%	1,43%	1,33%	1,22%
Capital libre (USD M)**	1.225.669	207.263	254.305	324.783	309.168	291.841	333.538	372.869
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	25,59%	37,29%	30,63%	29,10%	26,08%	26,07%	26,72%	28,63%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	58,81%	92,66%	93,67%	90,52%	76,69%	68,77%	76,20%	81,05%
TIER I / Patrimonio Técnico	93,44%	71,25%	72,09%	74,24%	76,94%	75,34%	79,32%	77,49%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	37,15%	42,92%	37,20%	35,14%	32,49%	34,61%	32,99%	34,24%
TIER I / Activo Neto Promedio	34,22%	30,76%	27,32%	26,58%	25,43%	26,46%	26,50%	26,84%
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	10	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	221.819	28.774	38.077	50.517	46.629	61.831	31.600	47.730
Result. antes de impuest. y particip. trab.	88.826	16.026	24.237	37.476	34.233	44.767	25.049	38.185
Margen de Interés Neto	76,87%	95,37%	84,16%	83,41%	80,18%	81,02%	83,47%	83,21%
ROE	7,24%	7,34%	9,58%	11,75%	11,76%	11,22%	11,38%	11,26%
ROE Operativo	3,80%	6,07%	9,91%	11,64%	12,32%	11,74%	11,73%	11,52%
ROA	2,37%	3,03%	3,23%	3,61%	3,61%	3,58%	3,69%	3,70%
ROA Operativo	1,25%	2,51%	3,34%	3,58%	3,78%	3,74%	3,81%	3,78%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	79,15%	99,00%	97,67%	98,49%	86,55%	88,98%	97,19%	98,03%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promed	5,87%	7,25%	6,25%	5,59%	5,12%	5,43%	5,85%	5,90%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	5,97%	7,33%	6,40%	5,68%	5,91%	6,10%	6,02%	6,02%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	61,97%	22,04%	4,50%	4,76%	3,39%	4,08%	1,26%	1,40%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	79,43%	57,20%	38,81%	30,15%	26,97%	28,03%	22,35%	22,23%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	45,92%	45,11%	35,93%	26,66%	24,41%	24,96%	21,36%	21,13%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	4,81%	3,35%	2,12%	1,54%	1,39%	1,46%	1,10%	1,08%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	354.623	105.145	90.189	76.070	122.970	131.344	136.569	174.734
Activos Liquidos (BWR)	620.268	105.145	90.189	76.070	278.373	131.344	136.569	229.657
25 Mayores Depositantes	N/D	44.252	246.634	407.969	390.287	324.228	429.492	427.093
100 Mayores Depositantes	N/D	44.252	246.634	407.969	390.287	324.228	429.492	427.093
Índice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	35,87%	55,48%	48,06%	24,74%	55,32%	37,02%	38,27%	43,84%
Índice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	19,95%	45,36%	20,99%	12,26%	40,22%	20,79%	26,83%	29,03%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	N/D	55,00%	33,00%	12,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea	N/D	82,47%	63,60%	102,19%				
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Liquidos	N/D	-24,49%	-16,72%	-64,01%	-47,47%	-29,79%	-34,46%	-40,26%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	35,87%	55,48%	48,06%	24,74%	55,32%	37,02%	38,27%	43,84%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	20,51%	55,48%	48,06%	24,74%	24,44%	37,02%	38,27%	33,36%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	N/D	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
25 May. Deposit./Activos Liquidos (BWR)	N/D	42,09%	273,46%	536,31%	140,20%	246,85%	314,49%	185,97%
RIESGO DE MERCADO								
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	N/D	2,70%	2,59%	2,21%	2,44%	2,41%	2,33%	1,89%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	N/D	1,70%	0,96%	1,10%	0,82%	0,78%	0,61%	0,44%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)



HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2089) da a conocer las especificaciones técnicas para la calificación de **créditos comerciales o créditos de desarrollo productivo**.
- En Abr. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2142) resolvió que se deberán constituir **provisiones por la cartera hipotecaria y de consumo adquirida en el exterior**, por el equivalente al 100% del saldo insoluto, cuando se registre una mora igual o superior a 30 días.
- En Jun. 2012 se expide la Ley Orgánica para la **Regulación de los Créditos para Vivienda y Vehículos**. No podrá requerirse garantías reales ni medidas similares para hipotecas (créditos hasta \$146 mil) o prestamos para vehículos (créditos hasta \$29.2mil), cuando son el único del deudor y para uso familiar.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2194) resuelve que se deberá informar a los consumidores financieros previo a la aprobación de créditos, la **política de cobranza extrajudicial**. Se considerará práctica no autorizada el cobro automático a deudores por incurrir en mora.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2208) exige que el precio para el pago con tarjeta de crédito y al contado debe ser el mismo.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2217) resuelve modificar los niveles de provisiones a las diferentes clasificaciones de crédito. Resuelve la creación de una **Provisión Anticíclica** para la cartera de créditos. Además resuelve que los **Créditos aprobados no desembolsados de la cartera de crédito de consumo**, deberán ser considerados para el cálculo de patrimonio técnico.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2219) resuelve cambiar los días en los que una operación crediticia pasa a **vencido o que no devenga intereses** de acuerdo al segmento de crédito que pertenezca. De esta manera, un crédito comercial pasa a vencido a los 30 días; un crédito de vivienda a los 60 días y los créditos de consumo y microcrédito a los 15 días.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2220) determina realizar los cambios necesarios a las Mutualistas de Ahorro y Crédito para que puedan establecer la figura de capital social.
- En Jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2221) determina los servicios con tarifas máximas y las transacciones básicas, que por su naturaleza son gratuitas. Dentro de transacciones básicas se incluye la **afiliación y renovación de tarjetas de crédito**.
- En Jul. 2012, conforme lo estableció la **Ley de Control de Poder de Mercado**, venció el plazo para la desinversión de la banca en aseguradoras, casas de valores, administradoras de fondos y negocios no financieros.
- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2225) determina que solamente las instituciones financieras y las compañías emisoras o administradores de tarjetas de crédito pueden actuar como **emisor u operador de tarjetas de crédito**. Se exceptúan las tarjetas de crédito de circulación restringida emitidas por compañías que son originadoras de procesos de titularización de cartera que, a esa fecha, mantengan valores en circulación en el mercado. Las tarjetas restringidas deberán ser retiradas dentro de los 90 días posteriores a la reforma (JB-2012-2236).
- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2226) dispone que todas las entidades integrantes del sistema financiero público y privado contarán con un **defensor del cliente** (principal y suplente). Este será elegido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2237) dispone que las empresas de seguros, casas de valores, administradores de fondos y fideicomisos deben **desinvertir sus participaciones en instituciones financieras hasta el 13 de enero del 2013**.
- En Jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2239) dispone que los aportes que deberán realizar las instituciones financieras privadas al **Fondo de Liquidez** será por un equivalente **no menor** al 3% de los depósitos sujetos a encaje. Adicionalmente mediante Reg.027-2012, **se incrementó el aporte del 3% al 5% de sus depósitos sujetos a encaje. A partir de enero de 2013 el aporte en saldo se incrementará en 1% cada año hasta alcanzar la meta del 10%** de los depósitos sujetos a encaje.
- En Jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 028-2012) modifica los porcentajes sobre captaciones sujetos a **reservas mínimas de liquidez**. Los depósitos en BCE, títulos del BCE o títulos de instituciones financieras públicas se aumenta a un mínimo de 3%. Los valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos, adquiridos en el mercado primario se aumentan a un mínimo de 2%. Se estipula que no formarán parte de las reservas mínimas de liquidez las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, las inversiones restringidas y los valores originados en procesos de titularización del sistema financiero, en los cuales el adquirente sea el mismo originador o una institución que forme parte del grupo financiero. El **Coefficiente de Liquidez Doméstica** se aumenta a por lo menos el 60% de la liquidez total de las instituciones financieras.
- En Jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 029-2012) informó que las **transferencias de dinero provenientes del exterior** al país solicitadas a las instituciones financieras nacionales, deberán realizarse a través del Banco Central a partir del 30 de noviembre.
- En Oct. 2012 la Asamblea Nacional aprueba en segunda instancia el proyecto de Ley Derogatoria a la Ley de Burós de Crédito, eliminando la **Central de Riesgos y los Burós de Crédito** privados. Se crea una nueva entidad estatal, denominada



Dirección Nacional de Datos Públicos, que reemplazará a la anterior central de riesgos y los burós privados.

- En Dic. 2012 se aprueba la **Ley Orgánica de Redistribución de los ingresos para el Gasto Social**, en la cual se reforman las siguientes Leyes: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas.

La Ley permitirá incrementar el **Bono de Desarrollo Humano**, generando recursos a través de mayores impuestos a los Bancos y Financieras. El Reglamento todavía no está definido, pero los principales puntos son:

- Elimina el beneficio de la reducción del 10% en el impuesto a la renta si se reinvertía en créditos productivos.
- Se cambia fórmula de cálculo al anticipo de impuesto a la renta (3% de los ingresos gravados el ejercicio anterior).
- Tarifa del 12% de IVA para los servicios financiero.
- Obligatoriedad de remitir información al SRI sin necesidad de intermediación de autoridad alguna.
- Posibilidad de devolución del crédito tributario producto del ISD.
- Reforma al impuesto a los activos en el exterior y se determina una nueva tarifa para el mismo (0.25% mensual) y una tarifa especial cuando se trate de inversiones realizadas en paraísos fiscales (0.35% mensual).
- Reforma a las contribuciones a la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- Establece monto máximo de las remuneraciones de los administradores y representantes legales de las instituciones bajo control.



■ ENTORNO MACROECONÓMICO

INTRODUCCION

Durante el primer semestre del 2012, se han observado síntomas de **desaceleración en la Economía**, el crecimiento económico mantenido en periodos anteriores empieza a ser más lento, sin que esto signifique que sean situaciones que no puedan ser controladas al momento.

SECTOR REAL

La tendencia del PIB en el primer semestre se muestra menor en aproximadamente 3% al crecimiento del 2011, la expectativa del gobierno es un decrecimiento real de la Economía que llegaría a 4% para fines del 2012.

El petróleo continúa siendo el principal motor de la economía y sus ingresos tienen incidencia directa en el consumo. A fines de abril y principios de mayo, se presentó una caída del precio del petróleo ecuatoriano, terminando en USD 84,96 promedio (USD 99.75 a diciembre 2011), esto preocupó al Gobierno que tomó medidas que al final no se han justificado en vista de la recuperación del precio del petróleo.

La inflación a junio (0.14%), tuvo un importante descenso a 5% anual, registrando una de las tasas más bajas del año, contrastando con la de marzo que llegó a 6%. En este comportamiento tuvo que ver los precios de los alimentos, contrariamente a los precios de educación y bebidas alcohólicas que fueron las de mayor crecimiento.

El Mercado Laboral urbano muestran un leve deterioro durante el primer semestre, la tasa de desocupación fue de 5.2%, el subempleo fue de 42.9%. La ocupación total se redujo más en la industria manufacturera y el comercio tuvo un menor número de incorporaciones de nuevos trabajadores.

El salario real mantuvo una posición estable, debido a los menores niveles de inflación que fuera afectado en el primer trimestre del año.

Las tasas de interés referenciales no han registrado cambios en este semestre, conservándose estables y no se esperarían cambios hasta finales de año. La tasa pasiva referencial se mantienen en 4.53% y la tasa activa referencial en 8.17%. Respecto a los segmentos crediticios tampoco registran variaciones en el último trimestre.

SECTOR EXTERNO

La balanza Comercial hasta mayo 2012, presenta un superávit de USD 581 millones, debido a las exportaciones de petróleo ya que de cada tres dólares exportados, dos son del petróleo. El sector no petrolero no corre la misma suerte ya que presentó un déficit de USD 3.700 millones, superior al presentado en el 2011. Estos resultados han preocupado al gobierno, que ha tomado medidas restringiendo importaciones para reducir las compras externas de bienes de consumo.

EXPORTACIONES

Hasta mayo 2012 las exportaciones crecieron 12% llegando a USD 10.320 millones. Las exportaciones de

Petróleo crecieron 20%, por volumen 7% y por precio 12%, en el caso de las exportaciones no petroleras llegan a USD 3.925 millones, incrementando apenas 1.6%, con una caída del banano, cacao y productos elaborados. Este sector presenta un futuro poco promisorio, en vista de la falta de acuerdos comerciales con los principales países, (ATPDEA y Unión Europea).

IMPORTACIONES.

Hasta mayo 2012 sumaron USD 9.378 millones, registrando un incremento de 11%, se observa un menor crecimiento en bienes de consumo en cuanto al volumen respecto al año anterior no así las materias primas y bienes de capital que tienen un incremento.

A mediados de junio el Gobierno dictó medidas para restringir importaciones, fijando cupos alrededor de 100 productos.

SECTOR PÚBLICO.

El Presupuesto General del estado (PGE) a junio registró un superávit de USD 1.263 millones de dólares influenciado por el alto precio del petróleo cuyas ventas totalizaron USD 3.377 millones, superando en USD 588 millones a las ventas de junio 2011.

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

	2011 ene - jun	2012 ene - jun	Variación 2011 - 2012
TOTAL INGRESOS	8,754	11,000	25.7%
Ingresos Tributarios	4,988	6,276	25.8%
Ingresos Petroleros	2,789	3,377	21.1%
Ingresos No Tributarios	528	551	4.4%
Transferencias Corrientes	268	440	64.2%
Otros Ingresos	181	356	96.7%
TOTAL GASTOS	8,382	9,737	16.2%
Gasto Corriente	4,737	5,443	14.9%
Sueldos	2,982	3,302	10.7%
Bienes y Servicios	537	682	27.0%
transferencias Ctes	857	910	6.2%
Intereses	318	486	52.8%
Otros Gtos Corrientes.	43	63	46.5%
Gastos de Capital	3,645	4,294	17.8%
DEFICIT / SUPERAVIT	372	1,263	

Fuente: Ministerio de Finanzas

La recaudación de Impuestos, USD 6.276 millones, representan el 57% del total de ingresos con un crecimiento anual del 25.8%.

Los Gastos han mantenido un crecimiento continuo (16% anual) en el primer semestre, totalizando a junio USD 9.737 millones, de estos el 52% son gastos corrientes correspondientes a sueldos y salarios.

Los gastos de capital también se han incrementado, a junio la inversión pública llegó a USD 4.294 millones, registrando USD 650 millones más que el primer semestre del 2011.

La deuda Interna, en mayo registra un saldo de USD 6.033 millones, con un crecimiento del 30% respecto al cierre del 2011.

TRIBUTACION

Conforme a datos del Servicio de Rentas Internas (SRI), a junio 2012, se obtuvo un crecimiento en recaudaciones del 17.5% y a USD 5.752 millones, cumpliendo en 109% la proyección fijada para el primer semestre, este aumento se dio por el Impuesto a la salida de capitales.

INSTITUCIONES FINANCIERAS



El impuesto a la renta creció en USD 171 millones, totalizando USD 1.946 millones. El IVA creció en 11.3% o USD 270 millones adicionales, debido al consumo de los primeros meses del año.

El nuevo impuesto a la contaminación vehicular ayudó a recaudar USD 48 millones hasta junio y el impuesto a las botellas plásticas generó USD 6.6 millones.

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

En el primer Semestre del 2012, se registraron importantes niveles de liquidez, alimentados por un gasto público creciente que incentiva el consumo, sin embargo hay factores que han limitado este crecimiento, como la disminución de las remesas y menor crecimiento de las exportaciones.

La oferta monetaria continúa creciendo hasta junio, pero en menor intensidad a la habitual.

Los depósitos de la banca privada suman USD 18.566 millones, registrando un aumento de USD 283 millones en el último trimestre a un menor ritmo del alcanzado en el primer trimestre del 2012. Este crecimiento ha estado respaldado por mayores captaciones de personas y hogares con USD 661 millones, contrariamente al de las empresas que disminuyeron en USD 361 millones, debido a las obligaciones tributarias y pago de utilidades y dividendos, que generan menor liquidez.

El comportamiento de los depósitos también tuvo una variación, ya que los de cuenta corriente crecieron en el primer trimestre y se redujeron para el segundo, teniendo comportamiento contrario los depósitos de ahorro y de plazos.

CARTERA DE CREDITO

Esta creció en USD 721 millones en el segundo trimestre llegando a USD 14.425 millones, tanto en cartera corporativa como de personas.

La morosidad ha tenido variaciones incrementales pero mantiene niveles aun aceptables.

La Junta Bancaria ha emitido varias regulaciones, con el fin de controlar la concesión de crédito, los mismos que han tenido impacto negativo en los resultados de las Instituciones Financieras.

PERSPECTIVAS 2012

A esta altura del periodo 2012, todas las instituciones, tanto internacionales como locales han revisado sus proyecciones iniciales de crecimiento para abajo, debido a la contracción económica que atraviesan los países desarrollados y que afectan parcialmente nuestra economía.

OTRAS EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO 2012	BCE	FITCH	CEPAL	FMI
	Estimaciones Iniciales	5.3%	4.8%	5.0%
Estimaciones actuales	4.8%	4.0%	4.5%	3.85%

Se esperará que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2012.

El precio del petróleo tiene buenas perspectivas pero no tendrá un incremento importante frente al 2011. Existen

fondos disponibles adicionales de China y Rusia para proyectos hidroeléctricos.

La desaceleración del PIB al 4%, explica el BCE, por la paralización de la refinería de Esmeraldas durante la mitad del año. El PIB petrolero según estas expectativas crecería en apenas 0.3% en el 2012. El PIB no petrolero se desacelerará de 6.7% en el 2011, a 5.1% en 2012.

Analistas económicos independientes estiman que el PIB petrolero se contraerá más de lo que prevé el gobierno y coinciden con las expectativas en cuanto al PIB no petrolero.

El crecimiento del PIB no petrolero seguirá siendo empujado por el consumo de hogares que se esperaría mantenga una tasa de crecimiento menor a la del 2011. De todos modos, siendo el 2012 año de propaganda electoral (elecciones enero 2013), el gobierno seguirá impulsando este consumo.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

PERSPECTIVAS 2013 – 2015

El estimado del gobierno para el desempeño económico entre el 2013 y 2015 es de una persistente desaceleración a un limitado crecimiento del 3.3%. Estas expectativas se mantienen aún considerando que los dos principales proyectos de minería metálica en la provincia de ZAMORA, deberían estar produciendo y exportando en esos años.

El BCE estima que habrá una contracción del PIB petrolero en 2015. El crecimiento del PIB no petrolero se mantendría entre el 3% y el 4%. El FMI concuerda con las tendencias de crecimiento esperadas.

SECTOR PRIVADO

Lamentablemente, el entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable (múltiples reformas tributarias, incrementos de salarios más altos que los incrementos en la producción, propuestas de leyes antimonopolios sin participación del sector privado, implementación de cupos y aranceles a las importaciones) lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito. Las restricciones, incremento de costos laborales y deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales impidiendo que se logre expandir los mercados.

Un hecho relevante que confirma el interés del Gobierno de controlar el mercado para las empresas privadas es Ley de "Control de Poder de Mercado" que ya está vigente.

La ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del ejecutivo.



Preocupa también la dirección que tomarán las decisiones de los juzgados en cuanto a las demandas por las prácticas de tercerización laboral, lo cual constituye otra amenaza para el sector real de la economía.

	2008	2009	2010	2011	1S12
PIB (USD Mil 2000)	24.032	24.119	24.983	26.928	28.227
Inc. PIB (Mil 2000)%	7,24	0,36	3,60	7,78	4,80
PIB CORRIENTE (Mil USD)	54.208	52.022	57.978	67.427	73.232
Inc. PIB CORRIENTE%		-4,03%	11,45%	16,30%	8,6%
Inc. anual oferta y demanda global% (usd 2000)	8,10	-3,60	7,40	5,50	4,90
Inflación Anual %	8,83	4,31	3,33	5,45	5,09
Deuda total del Gobierno / PIB%	25,34	19,67	23,40	21,21	20,35
Deuda externa del Gobierno / PIB%	19,19	14,39	15,22	14,53	14,06
Deuda interna del Gobierno / PIB%	6,15	5,28	8,18	6,68	6,16
Ingreso Sector Público / PIB %	40,70	35,33	39,98	47,76	34,5
Gasto Corriente Gobierno / PIB%	27,20	26,80	29,16	33,88	19,28
Inversión del Gobierno / PIB%	12,91	12,84	12,45	14,90	15,20
Precio del Petróleo / barril USD (ref)	97,70	64,00	84,50	102,46*	84,96

fuentes: Análisis Semanal - 2007 - 1S12 BCE devengado , 2012 registro oficial y proforma PIB

Fuentes: Multienlace, BCE, Análisis Semanal, Revista Cordes, El Comercio; Elaboración BWR.

RIESGO SECTORIAL BANCA PÚBLICA

Resumen Financiero

En miles USD	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	sep-12
Activos	2.189.020	3.383.180	4.078.413	4.389.695	5.379.597
Patrimonio	1.097.780	1.156.173	1.291.815	1.386.916	1.814.788
Resultados	-4.653	56.016	63.527	74.812	86.917
ROE (%)	-0,48%	4,97%	5,19%	5,59%	7,24%
ROA (%)	-0,24%	2,01%	1,70%	1,77%	2,37%

Fuente: SBS
 Elaboración: BWR

Realizado: diciembre 2012
 Información a: septiembre 2012

La banca pública sometida a análisis por parte de BWR, se integra de 4 entidades, y es la segunda en tamaño en el sistema financiero, con activos que representan 9.13% del PIB. Cada banco público tiene una ley orgánica particular, que define su objetivo social y los diferentes ámbitos de acción, así como las facultades legales para su operación.

La planificación estratégica es de largo plazo, enmarcada en el periodo presidencial y las políticas sociales para alcanzar los objetivos y metas del plan de Gobierno. Las políticas de Gobierno Corporativo son responsabilidad de funcionarios de la administración central, los que están sujetos a inestabilidad e injerencia política.

La banca pública está en proceso de maduración tecnológica, tiene menor capacidad instalada respecto de la banca privada, y las herramientas para administración de riesgo integral están en etapa de desarrollo. La incertidumbre por la reingeniería de la banca pública, cambio de políticas de inversión inherentes al próximo periodo electoral, e inestabilidad de directivos, retrasan la velocidad necesaria para la inversión tecnológica, entre otras estrategias para mitigar riesgos y aplicar los cambios normativos.

A sep.12 no se concreta la reingeniería de la banca pública, que planea consolidar el sistema en tres grupos: **i)** financiamiento productivo (CFN, Banco del Pacífico, Fondo de Garantías Crediticias); **ii)** financiamiento a pequeñas empresas y personas naturales (BNF y Corporación Nacional de Finanzas Populares); y **iii)** financiamiento de desarrollo local (BEDE). Los intereses de los depositantes, acreedores y accionistas están precautelados directamente por el Estado. La banca pública no se somete al régimen de garantía de depósitos, ni aporta al Fondo de Liquidez para préstamos emergentes.

La banca pública desacelera su crecimiento desde 2011, con menor dinamismo en la colocación de créditos que en el pasado. El activo bruto crece 19.7% anual, y durante los 9 meses transcurridos del 2012, su gestión se enfoca a colocar inversiones en títulos del Estado, incorporar acciones del Banco del Pacífico, y a conceder cartera, pero con menor dinamismo que en el pasado, aunque es el negocio central. Esto modifica la estructura financiera del sistema, en detrimento del servicio al cliente, y del cumplimiento de las metas estratégicas contempladas en los planes de negocio del 2012.

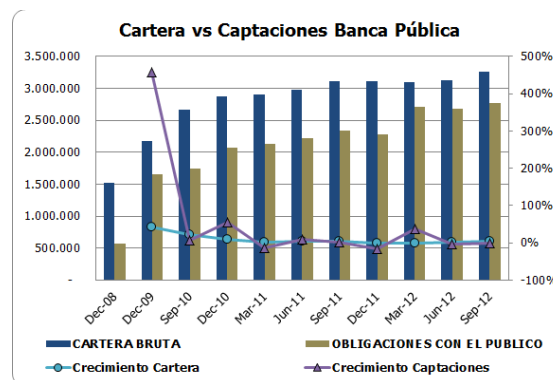
A sep.12 rige la Ley de Economía Popular y Solidaria, que contempla la gestión del sistema de cooperativas y unidades de finanzas populares y solidarias, que interactuarán con el BNF y Corporación Nacional de Finanzas Populares. La ejecución del proceso de

transformación se encuentra en etapa de transición, hasta que se definan las atribuciones y obligaciones del nuevo ente de control. Conforme transcurra el período de cambio y se organice al sistema Popular y Solidario, BWR espera contar con herramientas suficientes para evaluar los efectos que tendrá esta Ley sobre la banca pública.

La banca pública registra la más rápida evolución histórica del 2007 al 2010, comparada con otro tipo de sistemas. Este proceso vino acompañado de mayor riesgo de crédito y reducción de la solvencia histórica. El crecimiento acelerado de cartera, no contó con la estructura funcional y herramientas tecnológicas de control adecuadas al riesgo. El soporte del Estado fue trascendental, y se concreta con aportes, reinversión de utilidades, y cambios regulatorios.

En el 2012 la banca pública cambia la valoración de inversiones, clasificación de cartera, medición de riesgo crediticio, constitución de provisiones, costos máximos de servicios financieros, y ejecución de garantías hipotecarias y prendarias. También contrata sistemas de seguridad, pólizas, y un defensor del cliente, que en conjunto aumentaron costos, e impactaron en su rentabilidad y administración de liquidez.

El portafolio de inversiones se concentra en el propio Estado, con USD 639MM en títulos del sector público, y USD 312MM depositados en el Banco Central del Ecuador a sep.12. El crecimiento en inversiones permanentes se origina en la cesión a la CFN de las acciones del Banco del Pacífico, que derivó en su fortalecimiento patrimonial. La menor participación de cartera en el activo bruto (-8 puntos porcentuales) y activo productivo (-13 puntos porcentuales), derivará en menos generación de ingresos financieros a futuro.



La cartera bruta de la banca pública (USD 3.257MM) se reclasifica en 6 segmentos, que son: comercial 60%, créditos de inversión pública 29%, microcrédito 9%, consumo 1%, vivienda 1%, sin considerar el crédito educativo que otorga el IECE a quien no se incluye en el presente análisis. A sep.12 el sistema no refleja los datos históricos de cartera refinanciada, originada en nuevos acuerdos con condiciones de plazo y tasa adecuados a las fuentes de repago de los clientes, a pesar de la mayor frecuencia de novaciones en el sistema. Mientras que el deterioro se evidencia con el incremento de cartera en riesgo, castigos, suspensión de intereses vencidos y reconocimiento de pérdidas de operación.

La CFN administra el mayor volumen de activos del sistema a sep.12, luego de recibir la cesión de acciones

INSTITUCIONES FINANCIERAS



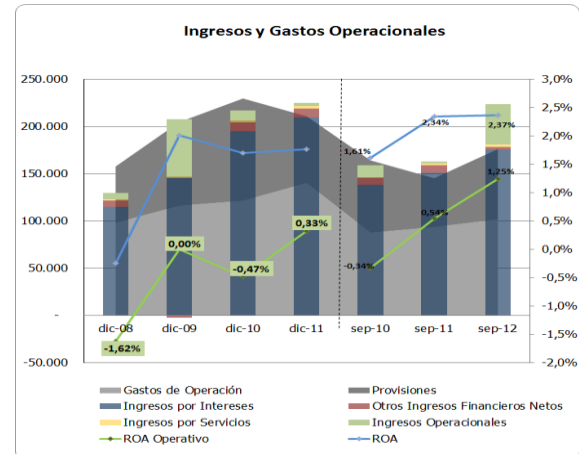
del Banco del Pacífico, que le da acceso a la administración del segundo grupo financiero más grande del país. Atiende a los promotores de la pequeña y mediana empresa del sector productivo, promueve el desarrollo bursátil, actúa de fiduciaria y está a cargo del sistema de garantías crediticias. Le sigue el BNF, que financia programas de la economía popular y solidaria, proyectos de naturaleza agrícola, comercial e industrial, y apoya la bancarización de la población. El BEDE, con el mejor desempeño del sistema, financia programas de infraestructura, que gestionan los gobiernos autónomos descentralizados y los organismos de desarrollo regional. El más pequeño es el BEV, que financia la construcción de vivienda de interés social, proyectos inmobiliarios del sistema financiero, Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, y mercado hipotecario en general.

El nivel de riesgo crediticio de la banca pública es elevado, considerando los sectores a los que atiende y la morosidad promedio, que a sep.12 es de 7.6%; impactada principalmente por la calidad de los activos del BNF. Sin embargo, es de anotar que el BEDE es el único banco del sistema financiero que no tiene morosidad, por su cobranza automática al vencimiento. El BEV en cambio comienza a registrar morosidad desde el segundo semestre del 2011, reflejando los problemas de pago por parte de los constructores de proyectos inmobiliarios.

El activo se financia con pasivos en 66%, y patrimonio en 44%, rubros que crecen en 15% y 32% anual. En el pasado los préstamos de los organismos multilaterales eran importantes, mas desde dic.09 los depósitos pasan a ser la principal fuente de fondeo de la banca pública, los que representan 77% del pasivo a sep.12. Los depósitos a plazo (USD 2.033MM) contribuyen al GAP de plazos y tasas, de los cuales 44% vencen a más de 360 días. Los depósitos a la vista (USD 714MM) incluyen 30% de depósitos monetarios (BNF 100%), 51% de depósitos de ahorro (BNF 93% y BEV 7%), 19% de depósitos de garantía (BEV), judiciales (BNF) y por confirmar. Estos tienen bajo costo y contribuyen positivamente al margen financiero bruto.

Las principales captaciones se originan en la inversión doméstica de las reservas del BCE, garantía de depósitos del sistema financiero privado, fondos de seguridad social, fondos de seguros complementarios, inversiones obligatorias del sistema financiero privado para reservas domésticas de liquidez y encaje bancario. En el pasado, ese tipo de recursos se depositaban en el exterior, en condiciones de alta liquidez y seguridad. La menor diversificación en número de depositantes genera alta concentración, y mayor requerimiento de liquidez estructural.

La CFN y el BEDE que acceden a mayor volumen de inversión doméstica del BCE, no determinan el requerimiento mínimo de liquidez estructural por concentración y volatilidad. El fondeo durante el 2012 provino de certificados de depósito a plazo, aportes patrimoniales, capitalización de utilidades, depósitos a la vista, fondos en administración, nuevas obligaciones financieras y valores en circulación.

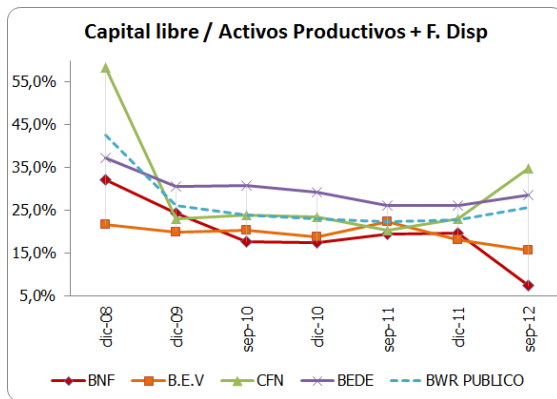


La banca de desarrollo no tiene finalidad de lucro, es responsable de administrar recursos públicos, salvaguardar los activos estatales, y cumplir su objetivo social. A sep.12 el BEDE y la CFN registran utilidades operativas originadas en el giro del negocio. El BEV y el BNF tienen ROA operativo negativo, siendo sus ingresos extraordinarios insuficientes, por lo que éstos derivan en pérdidas consecutivas a sep.12.

El bajo costo de fondeo de la banca pública le da ventaja competitiva para administrar el margen de interés. El margen bruto financiero crece 12% anual, apoyado con activos productivos, que representan 83% del activo. Dentro de éstos, la cartera productiva bruta es trascendental y representa 68% del activo productivo. La eficiencia mejora, por la gestión del BEDE y la CFN, con mayores ingresos, control de gastos de operación y obtención de utilidades del ejercicio. Sin embargo la presión del gasto de provisiones aumenta (44% anual), por el deterioro del activo, principalmente en el BNF y BEV.

Los Programas de Regularización impuestos al BEV y al BNF en el 2006, pretendieron revertir el registro de pérdidas consecutivas. A pesar de las pérdidas a sep.12, el BEV mantendría utilidades acumuladas, mientras el BNF no compensaría las pérdidas acumuladas de USD -112MM. El BEV mantiene vigente el Programa de Regularización en sep.12, mientras al BNF le aprobaron que quede insubsistente desde 2011.

Una gestión autosustentable de la banca pública, con menor dependencia del soporte y fondeo del Estado, requiere repotenciar los ingresos operativos, a niveles que permitan cubrir los gastos operacionales. El control de riesgo de crédito, disminuirá la presión de constituir mayor volumen de provisiones, permitiendo márgenes de operación positivos. La cobertura de provisiones para cartera en riesgo de 84.6% a sep.12 le expone a pérdidas no cubiertas, considerando la tendencia de deterioro del activo.



El capital libre del BNF y BEV se contrae en sep.12 y marcan el nivel más bajo respecto del pasado, lo que no sucede con la CFN y el BEDE, cuyo fortalecimiento patrimonial es producto de una gestión operativa con utilidades, y colocación dinámica en activos productivos. El desempeño de la CFN y el BEDE permite que el promedio de la banca pública refleje una tendencia de mejoría, llegando casi a los niveles que mantenía en el 2009. No obstante, en la CFN el fortalecimiento proviene de la cesión a título gratuito de las acciones del Banco del Pacífico; mientras que en el BEDE, es producto de una gestión autosustentable y de capitalización periódica.

Los indicadores de solvencia son adecuados al riesgo asumido, medidos tanto por el nivel de patrimonio técnico constituido respecto de los activos ponderados por riesgo, como de capital libre. La solvencia de la banca pública se considera una fortaleza, por la capacidad que le da de cubrir eventuales deterioros de activos no provisionados. Esto es factible por el soporte del Estado, que se ha viabilizado mediante aportes de capital, capitalización de utilidades, y fondeo para el cumplimiento del objetivo social de cada integrante de la banca pública.

El fondeo depende de las entidades del Estado y ahorro público, por ende de la capacidad fiscal y de los excedentes presupuestarios. La banca pública busca ser autosustentable, programando que la recuperación de cartera e inversiones al vencimiento y captación de depósitos, sean suficientes para operar. Sin embargo reconoce que a corto plazo dicho flujo sería insuficiente para atender compromisos de mediano y largo plazo.

Los planes emergentes de liquidez prevén mantener el convenio de la inversión doméstica del BCE a través de renovaciones y nuevos depósitos, recibir ahorro de entidades públicas, generar utilidades y capitalizarlas, y acceder a crédito externo o del mercado de valores, según la conveniencia de los títulos respecto a plazos y tasas. La calidad de la liquidez en un escenario de estrés estaría limitada, tomando en cuenta la baja penetración del mercado de valores ecuatorianos y la débil calificación de riesgo soberano (Fitch: B-).

La regulación local también contribuye a la liquidez de la banca pública, al exigir al sistema financiero privado colocar mayor liquidez local en títulos del sector público. La banca pública no aporta al Fondo de Liquidez, y tampoco estaría cubierta con préstamos emergentes, de requerirlos. Las captaciones tampoco estarían cubiertas por la garantía de depósitos, que aplica al sistema financiero privado que aporta al Fideicomiso del COSEDE, administrado por la CFN.

RIESGO SISTEMICO: A partir de la crisis de 1999, el sistema financiero ecuatoriano se ha fortalecido como un todo, sin embargo, el hecho de estar formado por múltiples instituciones hace que **la desviación estándar de los indicadores individuales sea alta**. Esto quiere decir que las instituciones con mayores fortalezas difieren sustancialmente de aquellas con mayores debilidades. Si bien varias de las regulaciones fueron impulsadas para un mejor control de riesgo, éstas tienen un impacto diferente en cada una de las instituciones.

De esta manera se observa que 6 bancos privados mantienen una rentabilidad operativa negativa o menor al 0.5%. Por otra parte, los 6 mayores bancos (incluyendo Pacífico) representan cerca del 80% de la utilidad total del sistema. Al margen de una baja morosidad del promedio de la banca privada (2.95%), la desviación estándar entre todas las instituciones es de 4.1% con una morosidad máxima de 21%. Por su parte existen 10 bancos privados que tienen una cobertura con provisiones a cartera en riesgo menor a 100%.

Si bien se ha creado el Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano para solventar **problemas temporales de liquidez**, la eficacia de éste no ha sido probada aun. La corta historia del Fondo, no permite realizar un análisis sobre su capacidad de dar soporte al sistema en un escenario de crisis. El no tener un prestamista de última instancia formal, limita la capacidad de recuperarse de las instituciones financieras en caso de necesitarlo. La **baja participación de mercado de los bancos extranjeros** dentro del sistema, limita el soporte que podrían recibir de casa matriz en eventos de estrés.

La **débil estructura institucional** ha demostrado que la jurisdicción ecuatoriana no es lo suficientemente fuerte en casos de liquidación o quiebra, siendo normalmente procesos largos y complejos, limitando la capacidad de recuperación de los clientes afectados.